

Rad No.: 24-240-114906

Barranquilla, 1/04/2024

Señor(a)  
JOSE DE JESUS ALFARO PEDROZO  
Calle 1 No. 4 – 07  
Guamal, Magdalena

Contrato: 66924163

Asunto: Solicitud de Información.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 7 de marzo de 2024, radicada bajo el No. GUA 24-000020, referente a los créditos Brilla facturados en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 1 No. 4 - 407 de Guamal, Magdalena, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Con ocasión a su comunicación revisamos en nuestro sistema comercial y constatamos que inmueble en mención se registra una venta adquirida el día 15 de noviembre de 2023 y un seguro factura protegida Cardiff, la cual se encuentra anulada actualmente por solicitud del aliado, por lo que no se está generando cobro en las facturaciones por dicho concepto.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS022/73  
211295545